

5 de noviembre de 2019
“Comentario sobre el Sínodo de la Amazonía”
(Parte III)

Al final de la última meditación, habíamos escuchado que el Papa Francisco afirmó que las estatuas de la Pachamama habían sido integradas sin una intención idolátrica.

Sin querer poner en tela de duda estas palabras del Papa, pienso que su enunciado no aclara la situación. Aquí tenemos que tener en claro dos cosas: Primeramente, hay que hacer una distinción entre la situación objetiva y la intención subjetiva de la persona. Puede que uno, por ejemplo, tenga una buena intención; pero, no obstante, esté mal objetivamente. Esto se relaciona con el hecho de que el hombre es capaz de errar.

Supongamos que una persona ideológicamente enceguecida cree en la causa que defiende y piensa que está haciendo lo correcto, pero en realidad hace cosas equivocadas. Un ejemplo drástico podría ser el aborto. Quizá haya personas que creen que está bien que la mujer pueda decidir sobre la vida del niño, y así luchan por fomentar el aborto. Pero, en realidad, a una persona inocente se la está privando del derecho a vivir, y, a nivel objetivo, sucede aquí una gran injusticia.

Viéndolo a nivel objetivo, la veneración de la Pachamama fue un acto idolátrico, y no deja de serlo aun si no hubiese sido esa la intención. En este caso, la intención atenúa o agrava la culpa personal.

Aquí hay que mencionar otro aspecto importante: el Papa tiene la responsabilidad por todo lo que sucede en Roma bajo su dirección.

Entre los católicos hay un gran temor de que uno estaría “contra el Papa” cuando espera que se corrijan o clarifiquen posibles errores. Además, algunos fieles no entienden correctamente lo que es la infalibilidad del Papa, y creen que todo lo que él diga debe aceptarse y está bien.

Otra actitud que hay es la de temer que si uno no está de acuerdo con todo lo que diga el Papa, no está con el Papa y, por tanto, no está con la Iglesia.

Pero tales temores no son realmente fundados.

San Pablo mismo corrigió a Pedro, cuando él, por respetos humanos, no se atuvo a lo que ya Dios le había hecho entender (cf. Gal 2,11-14). ¡Sería absurdo pensar que, por esta reprensión, Pablo habría estado en contra del Papa!

La doctrina de la infalibilidad no se refiere a la persona del Pontífice; sino sólo a ciertas cuestiones claramente definidas. Ciertamente no entra en el campo de la infalibilidad

la opinión personal del Papa sobre si se puede o no venerar una estatua de la Pachamama. La introducción de estas figuras en la iglesia no puede significar que, de ahora en adelante, se pueda llevar todo tipo de estatuas ajenas a nuestros templos y postrarse ante ellas.

No se puede seguir en todo al Papa por el simple hecho de ser el Papa. También el Santo Padre está sujeto al Magisterio de la Iglesia, y si hay palabras o acciones que contradicen o parecen contradecir la doctrina de la Iglesia, hay que decir las cosas como son y aclararlas. Todo lo demás sería una falsa sumisión, que, en consecuencia, acarrearía una progresiva ceguera.

Hay católicos que opinan que estas cuestiones no deberían resolverse públicamente, sino sólo a nivel interno, para que la Iglesia no sea perjudicada.

En principio, es correcto que, de ser posible, se clarifiquen las cosas internamente. Sin embargo, en el caso del Sínodo de la Amazonía y la veneración de la Pachamama, ya no es posible así. Los sucesos ya han pasado al ámbito público y han causado escándalo; un escándalo que no sólo afecta a los fieles católicos, quienes están indignados.

Pero, además, ¿qué pensarán aquellas personas buscadoras de la verdad cuando sepan de estas cosas? ¿Acaso han de pensar que da lo mismo a quién se venera? ¿Han de pensar que ahora la Iglesia Católica ha aceptado la idolatría como una expresión de auténtica adoración a Dios?

¿Qué han de pensar las comunidades protestantes, que, de todas formas, ya creen que la Iglesia Católica practica idolatría cuando venera a la Virgen María y a los santos? ¿Cómo podremos, en estas circunstancias, explicarles la diferencia? ¡Los sucesos en Roma ya están siendo aprovechados por ciertas agrupaciones!

¿Cuál es nuestra postura ante nuestra propia historia y ante los santos? ¿Acaso ahora los católicos debemos disculparnos porque nuestros padres no aceptaron acuerdos con el paganismo ni toleraron los ídolos? ¿Es que ellos estaban equivocados y no habían entendido las cosas?

¿Acaso Dios cambió de opinión con respecto a los ídolos y no se mantiene en pie lo que manifestó tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento?

¿Qué pensarán de esto los fieles judíos y los musulmanes, que aborrecen la idolatría?

Una nueva gran sombra se ha cernido sobre nuestra Iglesia... ¡El Papa debió haber sido el primero en poner un alto a estos acontecimientos en los Jardines Vaticanos y a la veneración de las estatuas de la Pachamama!